GRAMAS DE LA COSTA
NIT: 1.002.193.780-2
Dir.: San pablo María la Baja- Bolívar
Tel: 312 512 2891

Cartagena de Indias, 20 de Noviembre de 2024

Señores.

DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
La Ciudad.

INFORME ADECUACION DE JARDINES EN PARQUE ESPIRITU DEL MANGLAR.

Por medio de la presente y de la manera más atenta nos permitimos presentar informe referente a la reestructuración de jardines y zonas verdes ubicadas en el parque espíritu del manglar**, No. CONTRATO OTROSI N°. 1 MC-DAAL-009- 2024 SUMINISTRO, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE ESPECIES VEGETALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y PAISAJISMO EN EL PARQUE ESPIRITU**

DEL MANGLAR, donde se realizaron las siguientes actividades.

1. Adecuación del terreno para continuar con las actividades
2. Suministro de la tierra negra para la siembra
3. Distribución de la tierra negra en el área donde se va a sembrar
4. Suministro de las plantas, palmeras, y grama para siembra
5. Siembra de las plantas en cada una de las áreas.

EJECUCIÓN

1) Señalización del área Cerrar o delimitar las áreas con cercanía a las zonas verdes a intervenir, con cinta de señalización, conos, mallas, manilas, angelitos, colombinas, cinta peligro la zona donde se desarrollarán los trabajos.

2) Descargue de Tierra negra Para el ingreso en el área de trabajo, se debe enviar por correo electrónico los datos del vehículo y del conductor,

después de ser autorizadas, las volquetas deben ingresar con un señalero quien guiará el vehículo al sitio donde se descargará el material. Al momento de realizar el descargue debe revisar que no haya personal en el sitio.

3) Excavación del terreno para siembra de plantas Se identifica el área donde se realizará la excavación del terreno y con una lienza se realiza la marcación. Luego de ser demarcada el área, con barras, picos y palas se empieza la

excavación de la primera zanja con una dimensión de 0.40mt x 0.40mt.Después de realizar la primera zanja, en forma paralela y a una distancia de 50cm, nuevamente se marca el área con la lienza. Una vez marcada, se procede a realizar la excavación con una dimensión de 0.40mt x 0.40mt.

4) Relleno de la excavación para siembra de plantas con tierra negra Una vez preparado el terreno con la excavación en las dimensiones señaladas, se acarrea con buguis la tierra negra desde el sitio donde se descargó hasta las zanjas, rellenando toda la excavación con el material hasta llegar a ras de piso.

5) Siembra de plantas Una vez preparadas las zanjas con el material vegetal, de manera manual se retira la bolsa de las plantas y en la zanja externa (La más cercana al bordillo) se remueve la tierra y se siembra las plantas.

REGISTRO FOTOGRAFICO



GRAMAS DE LA COSTA
NIT: 1.002.193.780-2
Dir.: San pablo María la Baja- Bolívar
Tel: 312 512 2891



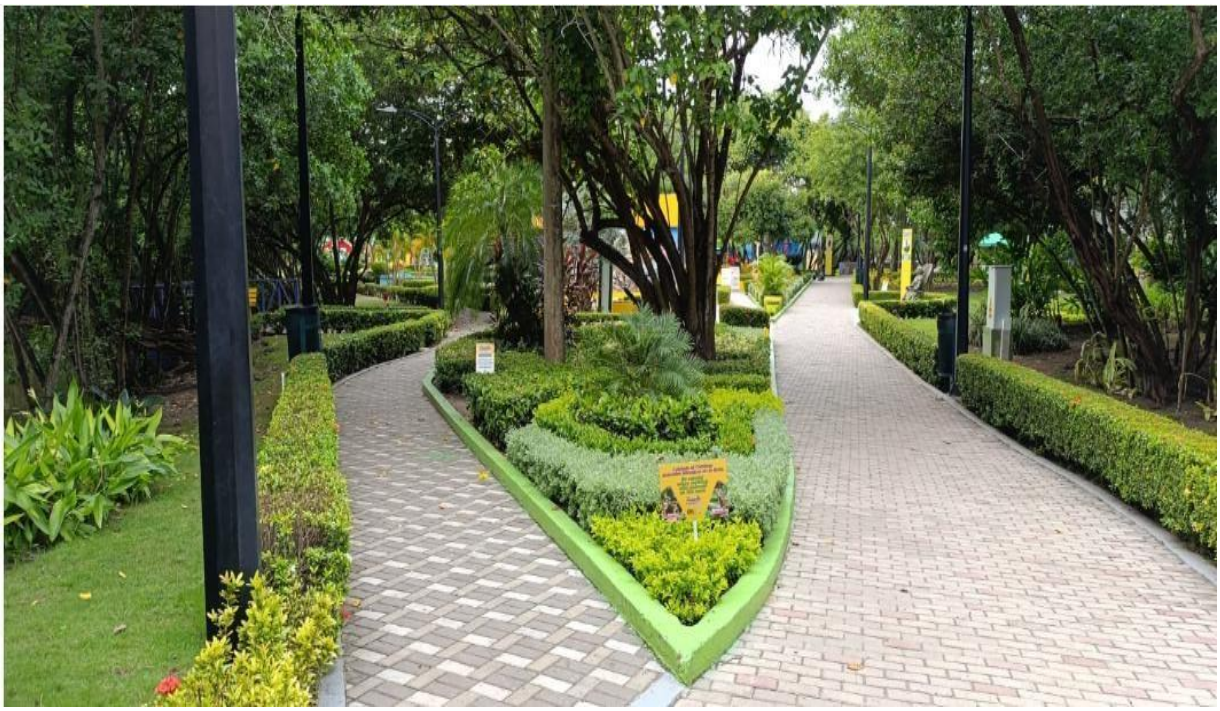


GRAMAS DE LA COSTA
NIT: 1.002.193.780-2
Dir.: San pablo María la Baja- Bolívar
Tel: 312 512 2891





GRAMAS DE LA COSTA
NIT: 1.002.193.780-2
Dir.: San pablo María la Baja- Bolívar
Tel: 312 512 2891



Atentamente:

Daulis Rodríguez López
Representante legal